

Acta de Consejo N°9/2021

Sesión Ordinaria jueves 28 de octubre de 2021

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora Instituto	Carmen Sotomayor
Director de Investigación	Juan Pablo Valenzuela
Directora de Postgrado	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Consejera	Macarena Silva
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo

La reunión se inicia a las 16.00 horas.

1. Información general

- 1.1. La directora informa que tres empresas han participado en la licitación. El día viernes 29 se abrirán las propuestas.
- 1.2. Carmen Sotomayor da cuenta de las elecciones de tres consejeros que representan a los académicos en el Consejo del IE y un representante académico en el Consejo de la Escuela de Postgrados. Agradece a la junta electoral por la labor realizada. M. Beatriz Fernández valora a Participa Uchile que posibilitó la elección en forma virtual. La directora aclara que el nombramiento de estos nuevos consejeros será en diciembre y que informará oportunamente cuándo debe asumir el nuevo Consejo.
- 1.3. La directora informa que la evaluación de los tres años fue realizada por dos miembros de la Comisión de Evaluación Local: Beatrice Ávalos y Roberto Araya además de ella. Roberto Araya, Patricio Rodríguez y Llery Ponce pidieron postergar su evaluación por razones justificadas. La Comisión observó un muy buen desarrollo de los/as académicos/as evaluados/as (2 titulares, 1 asociado y 4 asistentes). Todos cumplen en términos de docencia, investigación y extensión. La directora se ha estado reuniendo con algunos que lo solicitaron para conversar y dar algunas orientaciones o recomendaciones para su desarrollo académico. El próximo año se evaluará a los 3 académicos/as que postergaron y a los 4 académicos/as con jornada parcial, porque entraron un año más tarde.
- 1.4. La directora informa que el doctorado en educación se aprobó en el Consejo Universitario (CU). Participan en este doctorado cuatro unidades académicas. Se presentó primero en la comisión académica del CU y luego en el CU fue aprobado por unanimidad. Aún debe presentarse en el Senado y luego es decretado por la Universidad. Esto significa que tendremos la responsabilidad de hacer clases y guiar tesis en este programa. Cuando se presentó el doctorado ante el CU se pidió que se incorporara a tres profesores titulares del IE que estaban como colaboradores, ya que había un compromiso de revisar el claustro una vez

- aprobado el doctorado. Administrativamente, el doctorado dependerá de la Facultad de Ciencias Sociales, administración que se irá turnando por períodos de 4 años.
- 1.5. La directora informa que se está habilitando infraestructura en el primer piso del ex edificio de FFHH. Está en proceso una remodelación profunda que consiste en oficinas para el PTE, y salas de estudio para estudiantes de pedagogía y del doctorado.
 - 1.6. Se conformó la oficina de género del IE-CIAE. Ginette Díaz, miembro de esta oficina, informa que la conforman 6 personas y que están esperando orientaciones desde la dirección de género central. Tendrán que hacer una inducción sobre este tema a nuestros/as estudiantes de postgrado.
 - 1.7. Se aprobó en el CU un reglamento que amplía beneficios a personal a honorarios que tengan al menos 2 años de antigüedad y 22 hrs semanales o más. Algunos de los beneficios son: sala cuna, pago vacaciones de febrero, 6 días de permiso administrativo, 5 días para padres por nacimiento de hijos/as, hasta 10 jornadas por enfermedad de un hijo o cónyuge, reincorporación de mujeres embarazadas despedidas, entre varios otros. Estos serán sus derechos, pero también tendrán deberes como, por ejemplo, cumplir horario a través de la firma de entrada y salida.
 - 1.8. El Rector envió una carta en que se informa que a partir de marzo se vuelve a la presencialidad. Se decidió esto en el CU, porque se debe dar una señal clara, especialmente, a los estudiantes de regiones. Se aclara que la Fase 3 no cambia esta decisión. En el CIAE-IE se está haciendo una reorganización de las oficinas, porque algunas no cumplen las condiciones de ventilación y otras deberán ser compartidas. Ya se cuenta con un lugar de almuerzo al aire libre. La directora aclara que se están siguiendo todos los protocolos. Ante la consulta de Paulo Barraza sobre vacunación del personal del CIAE-IE, se acuerda hacer una consulta (acuerdo 1).
 - 1.9. Carmen Sotomayor informa de una reunión con los centros de investigación de la Universidad organizado por la VID a propósito de la política del Ministerio de Ciencias de que los centros puedan tener Rut propio. En esta reunión se acordó establecer memorándum de acuerdos entre los centros y la Universidad. También en la comisión sobre investigación del Senado Universitario y la VID se está discutiendo este tema. Al mismo tiempo, se debate la opción de que la Universidad o las Facultades tengan fundaciones o corporaciones para que los centros sin Rut propio puedan tener facilidades en su gestión.
 - 1.10. Paulo Barraza, Carmen Sotomayor y Gabriela Osorio participarán en un panel en la Semana de las Pedagogías de la Universidad. Se trata de un panel sobre habilidades cognitivas de la enseñanza y ejemplos de enseñanza de la gramática integrada a la escritura. También participará M. Beatriz Fernández en un panel sobre el desafío de la educación experimental en la Universidad. Explica que ha sido un buen espacio de encuentro y de colaboración con el Liceo Manuel de Salas. Estas presentaciones serán transmitidas en el canal de TV de las universidades del Estado y en el de la Universidad de Chile. Se acuerda que la directora converse con la directora ejecutiva del PTE para tener más cupos como IE-CIAE el próximo año (acuerdo 2).

2. Aprobación acta de la reunión N°8 del 30 de septiembre

Se aprueba el acta N°8 del 30 de septiembre por unanimidad de los miembros del Consejo.

3. Escuela postgrado

Carmen Julia Coloma presenta una revisión del Diploma sobre Metodologías de Investigación en Educación que consiste en una comparación entre el Magister de Investigación en Educación y este diploma. Informa que este trabajo se realizó con los profesores Cristián Cabalín y Patricio Cabello. La revisión muestra que el diploma tiene un alcance más focalizado que el magister (se adjunta un ppt).

M. Beatriz Fernández plantea que, de acuerdo a los documentos de la CNA, el magister tiene como propósito la producción de conocimientos, mientras que el diploma, la aplicación de conocimientos. Juan Pablo Valenzuela expone su experiencia en el Magister en Políticas Públicas, en que también asisten estudiantes de diploma. Señala que los estudiantes del diploma están menos preparados y requieren mucho más atención y tiempo para lograr los objetivos. Cree necesario definir a quiénes está dirigido el diploma y en función de esto pensar su diseño. Macarena Silva propone conversar con FACSO, que tiene magister y diploma integrados. Piensa que el diploma debe ser un curso de preparación para el magister. M. Beatriz Fernández cree que hay que definir mejor a quién va dirigido y el perfil de ingreso.

Alejandra Mizala explica que ella hace un curso donde vienen estudiantes de pregrado y de magister; asisten a las mismas clases, pero las evaluaciones son distintas, porque los niveles son diferentes. Propone pensar bien cuál es el perfil del estudiante del diploma. Por ejemplo, distinguir entre los potenciales estudiantes que no tienen tiempo para el magister -y por eso vienen al diploma- o estudiantes que no han tenido una formación metodológica. Cree que no debiera ser otro curso distinto al del magister, porque no tenemos capacidad para hacer más cursos. Sin embargo, habría que cuidar que los alumnos del magister no sientan que se baja el nivel y para ello se podría reforzar el acompañamiento a los estudiantes del diploma. Se propone pensar en una evaluación diferenciada, pero en ese caso el diploma no se podría homologar como curso del magister. Se podría pensar en un perfil de estudiantes que no tienen tiempo para el magister, pero pueden seguir sin problemas los cursos del programa.

De esta discusión, se acuerda tener una reunión con FACSO para recoger su experiencia y que asistan Macarena Silva, Lorena Ortega y Carmen Julia Coloma (acuerdo 3).

4. Calendario Académico

La directora de postgrado presenta un calendario con los procesos y fechas del calendario académico de diplomas y magister (se adjunta calendario)

Explica que están por definirse cuántos cupos tendrán los diplomas, ya que es una carga grande de trabajo. La directora propone no disminuir los cupos, pero agregar más ayudantes de apoyo.

5. Varios

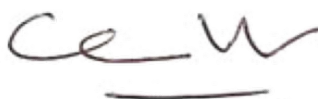
- 5.1. M. José Opazo informa que al "Comité Co-laborar Triestamental" se ha incorporado Ernesto Guerra. En este comité se están definiendo estándares de buenas prácticas laborales.

- 5.2. M. Beatriz Fernández plantea la necesidad de informar cómo se pagarán las clases de los magister, por ejemplo, si se pagarán a través del AUCAI como módulos o clase completa en los casos en que exista codocencia. Es importante tener esta información para la toma de decisiones de los cursos que los académicos dictarán el próximo año. La directora explica que esto lo tendrá que ver la Comisión AUCAI del IE e informar a todos. La directora mandará correo explicativo a los académicos (ver acuerdo 4).
- 5.3. La directora informa que el CU resolvió que la calificación académica será a fin de año. Se evalúan los años 2019 y 2020 para profesores asistentes y asociados. Para profesores titulares, que se evalúan cada 4 años, se considera 2017 -2020.

Acuerdos

1. Se realizará una consulta sobre estado de la vacunación del personal del CIAE-IE.
2. La directora conversará con la directora ejecutiva del PTE para tener más cupos como IE-CIAE el próximo año.
3. Se solicitará una reunión a FACSÓ para recoger su experiencia sobre magister y diplomas integrados. Participarán Macarena Silva, Lorena Ortega y Carmen Julia Coloma.
4. La directora mandará un correo explicativo a los académicos acerca de cómo se definirán los pagos por hacer clases en los magister del IE.
5. Se realizará una reunión extraordinaria del Consejo para tocar los temas pendientes.

La reunión finaliza a las 18.30 hrs.



Carmen Sotomayor E.
Subdirectora
Instituto de Estudios Avanzado en Educación
Ministra de Fe